



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Fiduciaria Bogotá



ACTA DE CIERRE CONSOLIDADA - AGUA PARA LA PROSPERIDAD CONVOCATORIA PUBLICA No. PAF-ATF-O-045-2019

En la ciudad de Bogotá D.C. a los cuatro (04) días del mes de Octubre del año dos mil diecinueve (2.019), siendo las 10:00 a.m. se reunieron en las instalaciones de Fiduciaria Bogotá ubicada en la Calle 12 B No. 8A -30 piso 10, Gabriel Santiago Arboleda Fandiño en representación de FINDETER e Ingrid Johana Silva Gomez en representación de Fiduciaria Bogotá, con el fin de llevar a cabo la diligencia de Cierre de la Convocatoria Pública No. PAF-ATF-O-045-2019 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II DEL MUNICIPIO DE PITALITO - HUILA", correspondiente a proyectos de agua y saneamiento básico, definidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en desarrollo del Contrato Fiduciario Asistencia Técnica Findeter No 3-1-30462.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta dos (02) propuestas recibidas para la convocatoria citada hasta la hora límite fijada en los términos de referencia en la ciudad de Bogota D.C., de la siguiente manera:

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-045-2019 CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II DEL MUNICIPIO DE PITALITO - HUILA"											
No.	PROPONENTE	SOBRE 1 REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS				SOBRE 2 PROPUESTA ECONOMICA-M. MAGNETICO			No. FOLIOS	RADICADO	FECHA Y HORA RADICACIÓN
		ORIG	COP 1	COP 2	COP 3	ORIG	COP 1	COP 2			
1	CONSORCIO ACUEDUCTO LABOYANO	X	X	X	X	X	X	X	516	CE132019090146	03/10/2019 - 06:07 p.m.
2	UNION TEMPORAL G.A.D. PITALITO	X	X	X	X	X	X	X	164	CE132019090216	04/10/2019 - 09:23 a.m.

OBSERVACIONES
No registra

TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-045-2019 CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II DEL MUNICIPIO DE PITALITO - HUILA"= (02)

El original, copia 1 y copia 2 del Sobre 1, se guarda en una (1) caja la cual es entregada a Findeter para su respectiva verificación.
La copia 3 del Sobre 1, se guarda en una (1) caja la cual es cerrada bajo precintos de seguridad y remitida para custodia de ALPOPULAR S.A.
Los sobres de las propuestas económicas fueron guardados en bolsa de seguridad y a su vez guardada en una (1) caja, la cual es cerrada bajo precintos de seguridad, dicha caja será remitida para custodia a la bóveda de seguridad de ALPOPULAR S.A.

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas en esta Acta para esta convocatoria.
No siendo otro el objeto de esta acta se termina y firma por quienes en ella intervinieron, siendo las 11:36 a.m.

GABRIEL SANTIAGO ARBOLEDA FANDIÑO
Delegado FINDETER

INGRID JOHANA SILVA GOMEZ
Delegada FIDUCIARIA BOGOTÁ